

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Lunes 18 de abril de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA  
EN LA CAPITAL:  
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50  
FUERA

TRIMESTRE, 5'50  
Punto único de suscripción:  
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE

Año VII.—Núm. 1.972

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.

Remitidos y escuelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres  
de  
**SASTRERÍA**  
á cargo del Socio

DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

## EL LUXO

PEREZ Y C. EN COMPAÑÍA

Géneros Ingleses  
Y DEL PAÍS

EN CLASES

excepcionales

### AZAFRAN

Del Estado y de la Mancha; venta al por mayor y menor  
PLAZA DE ISABEL II, 26, principal

Gran fábrica de somniers  
Y TODA CLASE DE TELAS METÁLICAS  
DE  
Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillajes para claraboyas. Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.  
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

VISITA Á LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

**Société Immobilière du Trocadero**

ET DE PASSY

Siete ó catorce días en París

Viaje de ida y vuelta y estancia durante dichos días

Para más informes, dirigirse en Alicante á  
**D. Fernando Fierro**  
Representante General en esta Provincia  
Castaños, 18 y 20, tercero

**Las pildoras del Doctor Heinzelmann**  
Son de tres clases: Antidispépticas, Ferruginosas y Expectorantes  
**Producto brasilero**  
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

**LA PREVISION ESPANOLA**  
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN 1883  
Capital social y primas 21.347.965 reales  
Sinistros pagados 4.581.230'84  
Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Esta Compañía asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercancías, fabricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad.

LA PREVISION ESPANOLA es Compañía ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones.

Delegación de la provincia de Alicante á cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

**LA PARISIEN**  
GUANTERÍA  
INMENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA FLORES, LABORES Y BORDADOS  
Novedades en aplicaciones y golpes en azabache y mate, puntillas, entredoses, telas de aplicación, surahs, crespones lisos y rizados, prixés y golas.  
Cinturones para señoras, caballeros y niños. Corbatas, cuellos y puños.  
GERÓNIMO PEREZ.—35, MAYOR, 35.—ALICANTE.

**Antigüedades.—Sellos.—Alhajas**  
Se compran y venden toda clase de objetos antiguos, alhajas con perlas, brillantes, diamantes, cajas y estuches de oro con esmalte, cuadros, muebles, plata, telas, tapices, relojes y candelabros de bronce, alabicos, porcelanas y encajes, sellos antiguos de España y del Extranjero. Se vende chimenea de talla antigua. Horas de 11 á 2. Plaza de Isabel II, 26, pral

La Correspondencia Alcantina  
En el periódico de mayor circulación de la provincia  
Hace dos Ediciones  
OFICINAS: CASTAÑOS, 20  
APARTADO 28.—TELÉFONO 70

### SILVER-PONTS

Asunto muy estudiado viene siendo en nuestra nación, desde que los cambios internacionales alcanzaron un precio bastante elevado, á qué causas obedece la diferencia de valor entre nuestra unidad monetaria y la de las naciones extranjeras.

En los artículos que con frecuencia se publican respecto á este particular, se vierten doctrinas para satisfacer todos los gustos, pues hay quien supone que este desnivel proviene de la circulación financiera establecida por nuestro Banco Nacional de España, considerandola excesiva para las necesidades comerciales, y hasta hay quien cree que siéndonos favorable á balanza comercial no está justificado el que nuestra moneda sufra depreciación.

Es ley económica irrecusable, que la abundancia en el mercado de un artículo influye poderosamente en su precio, haciéndole perder en su valor una parte proporcional á la mayor oferta sobre la demanda, de suerte que si la circulación de necesidades comerciales, el billete de Banco sufrirá un descuento que estaría en razón directa de la cantidad de papel sobrante que circula en el mercado, pero vemos que, afortunadamente, nuestro billete, lejos de sufrir depreciación es solicitado y preferido á la moneda de plata, único agente que constituye hoy nuestra circulación.

Es cierto que se han cumplido las profecías de los que aseguraban al concederse al Banco el aumento de circulación, que los cambios sobre el extranjero subirían, pero en manera alguna puede atribuirse á esta causa la elevación, porque al conceder al Banco la facultad de emitir billetes hasta el límite de 1.500 millones, también se le exigía que las reservas que garantizasen los billetes en circulación seria, por lo menos, la tercera parte del valor de aquellos *mitad en oro y la otra mitad en plata*, en tanto que por la ley antigua (decreto de 19 de marzo de 1874) se fijaba en la cuarta parte las reservas que habían de garantizar los billetes en circulación, sin que estuviera obligado á que la mitad de ellas lo fueran en monedas ó pastas de oro, siendo pues innegable que hoy tiene el billete del Banco de España mayor valor que el que tenía por el decreto citado por la mayor cantidad que han de constituir las reservas y por ser más estable el precio del oro que el de la plata.

También es verdad que la balanza comercial nos es favorable, si solo comparamos el valor de los artículos importados y exportados, pero es gran error, á nuestro modo de ver, que á los primeros no se sumen los millones que trimestralmente necesita situar el Tesoro en el extranjero para atender al pago de los intereses de la Deuda perpetua exterior y billetes hipotecarios de Cuba, y los que muchas empresas tienen que remitir á París para hacer el pago en los dividendos é intereses correspondientes á las acciones y obligaciones emitidas por sociedades que con capitales extranjeros explotan en España importantes negocios, con lo que resultaría un gran desnivel en contra de nuestra nación.

Se nos argumentará que todas estas causas existían ya en 1890 y antes, y sin embargo el cambio no nos era tan desfavorable en aquella época, pero bueno es hacer observar para destruir este argumento que en aquellos tiempos nos quedaba un recto de moneda de oro en circulación.

No admite duda que el cambio extranjero no alcanzaría el precio elevado que ha logrado, y que justamente tiene preocupado al comercio, si nuestra circulación mo-

netaria consistiese en monedas de oro, pues en este caso, no habría quien pagase los francos á 50,º de beneficio y todos preferirían saldar sus deudas con el envío de monedas de oro, siempre que el precio del cambio superase á los gastos de transporte seguros, comisión, etc. etc.

Nuestra circulación monetaria la constituyen monedas de plata, metal que viene sufriendo gran depreciación en los principales mercados de Europa, y es natural que á la baja de precio de este metal correspondiera una subida en los cambios extranjeros por la parte de valor que pierde nuestra moneda.

El precio que en estos días ha alcanzado el papel París, ha hecho creer á algunos que está próximo el momento de la exportación de nuestra moneda de plata, como medio mas conveniente para saldar nuestras deudas internacionales, sin que tenga fundamento alguno tal creencia, puesto que nos encontramos á gran distancia del precio que necesitan alcanzar los cambios extranjeros, para que sea conveniente esta operación.

El *silver-points*, ó sea, el precio á que ha cotizado el papel extranjero para que tenga lugar la salida de nuestra moneda de plata es de 137,29 0/0 de beneficio para el papel París y de 59,72 para el Londres.

En efecto, en París se cotiza el kilogramo fino de plata á 93,57 francos y hallándose contenida esta cantidad de metal fino en 44,444 piezas de cinco 93,57 francos en España tiene un valor legal de 222,22 pesetas, luego el valor de 100 francos sera de 237,49 pesetas lo que nos dice que mientras el cambio sobre París no alcance un beneficio de 137,49 0/0 aumentado en los gastos que ocasiona el envío y venta de este metal, no tendrá lugar la exportación de nuestra moneda de plata.

El precio de la plata en Londres es de 25 1/16 peniques por onza Standard, ó sea, por cada 31,10 gramos de plata á la ley de 925 milésimas que equivalen á 28 7675 granos de plata fina, de donde resulta que el kilogramo fino de este metal valdra 892,93 peniques, que como en el caso anterior, tienen un valor legal en España de 222,22 pesetas, lo que dá á la libra esterlina un valor de 59,72 pesetas.

Como vemos una de las causas que justifican nuestros cambios internacionales es la carencia absoluta de oro en nuestra circulación, lo que unido al saldo que en nuestras cuentas resultan á favor de los mercados extranjeros y al crédito que inspira nuestra nación en el exterior, donde sin tener para nada en cuenta la puntualidad con que nuestros gobiernos cumplen todas sus obligaciones financieras se nos cree próximos á la bancarota, son parte de los factores que, á nuestro juicio, ocasionan la elevación de los cambios extranjeros.

ELOY MARTINEZ.

literario y musical que tiene bien acreditado en el Conservatorio de esa capital, obteniendo las primeras notas en los cinco cursos de piano que tiene aprobados.

Carmencita Ribes muy bien en el papel de Olvido, pues aunque falta de intensidad de voz, lo suple lo bien educada que la tiene y su talento artístico.

Lolita y Carmen Grau sacaron todo el partido posible á sus respectivos papeles, mereciendo como las anteriores muchísimos aplausos.

¿Qué diremos del coro? Un derroche de hermosura y gracia en donde hubiera ingresado de buen grado los más inspirados artistas. Con coristas como las señoritas Escobar, Vaquer, Grau, Pallarés y Sellés, no se puede dudar del éxito.

Del sexo feo se distinguieron los señores Vaquer, Sellés, Morató y Escobar. El señor Rovira nos pareció algo ligero de piernas por la aparente edad de D. Simón, el víctima de las iras de doña Sofía.

Enviamos á todos nuestra más cordial enhorabuena por la constancia en empresa tan laudable, esperando desechar con desprecio cuantos obstáculos se presenten á tan nobles aspiraciones.

Habiéndose de reunir mañana la junta de teatro, á la cual pertenezco, pienso proponer á la misma, la celebración de una función extraordinaria, cuyo producto se destinaria á la suscripción provincial iniciada por LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

dicho proyecto. muy en breve nos congratularíamos de contribuir con nuestro modesto óbolo á fin tan patriótico.

El Corresponsal.

17 abril 98.

### Aspecto del día

Dando tregua, siquiera sea por breves momentos á las cuestiones pendientes a causa del conflicto hispano americano, vamos ocupar por algun espacio en una cuestión de gran importancia, dando cabida á continuación á la carta que un digno secretario de ayuntamiento, que ejerce sus funciones en esta provincia, nos remitió hace pocos días.

Dice así:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA:

Muy distinguido señor mio: Perdonen los lectores de su ilustrado y popular periódico, si distrayendo su atención de los sucesos á que viene dando lugar la inicua y grosera conducta de los yankees, me permito emborronar algunas cuartillas para tratar un asunto que si bien se refiere á una determinada clase de la administración pública, interesa por igual á todos los Ayuntamientos y á todos los ciudadanos, pues la suma de estos forma aquellos.

Con verdadero júbilo lei hace algun tiempo en las columnas de ese periódico, algunos artículos y sueltos en los que se expresaba el deseo de propagar la necesidad de organizar la carrera de secretarios municipales, de manera, que disfrutaran de las condiciones que les garanticen estabilidad é independencia en su carrera.

Solo de esa manera puede llegarse á un conjunto armonico en el despacho de todos los asuntos que penden de las secretarías de Ayuntamientos, y por consiguiente, á la mayor perfección y regularidad en cuanto viene relación con la administración de los intereses locales.

No ya en los pueblos de escasa importancia, donde todo ha de resolverlo el secretario, sino en los grandes centros de población, sino hay un funcionario de aptitud probada y de moralidad reconocida al frente de las secretarías de los Ayuntamientos, todo anda revuelto y ni el alcalde ni los concejales, por sabios que sean, llevan á su ánimo la ilustración que es consiguiente, cuando la mano ejecutiva, digámoslo así, que prepara, y traza el camino que deben seguir todos los asuntos, no es lo suficientemente esperta, celosa y cocienzuda.

### Desde Callosa de Ensarriá

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mio y amigo: Consecuente con la promesa de noticiarle el resultado de las funciones teatrales á beneficio del hospital, debo decir en honor á la verdad que las realizadas en los días 10 y 12 del presente mes, han superado á las esperanzas que de la improvisada *compañía* había formado el público callosino.

La perfección con que se llevaron á cabo las obras puestas en escena, tales como "La Leyenda del monje", "El hombre es débil", y "El femater de la casa", la primera noche, dan una idea bien clara del talento y buen gusto de los que solo por el caritativo fin que se propone la sociedad, pisan las tablas y se exponen a la critica de un público que, aunque benévolo, siempre público.

La señorita Consuelito Bernabeu estuvo inimitable en los papeles de Martina y Tecla, en los cuales puso de relieve, además de su belleza y donaire, los conocimientos

**A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO**  
No os quedeis sin probar la **Cerveza Fuerte Espumosa Cayoll!**  
Recomendada eficazmente por los médicos para los que padecen del estómago. Ademas tiene infinitamente mejor paladar, y ha sido la digestión de los manjares, por pasados que éstos sean. Probadla una vez y os convenceréis.—Los pedidos á la Fábrica. ALFONSO EL SABIO, 7, ALICANTE.

17 abril de 1898.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mío: Desde el sábado santo que al toque de Gloria, y siguiendo la costumbre de todos los años, recorrieron las calles de esta ciudad precedidas de los heraldos y acompañadas por las músicas las muestras o sea la representación de cada una de las filadas que han de tomar parte en las próximas fiestas de moros y cristianos, anda la gente ocupada en preparativos y probando la pólvora que se ha de correr el día del alarido.

Los días festivos que desde la citada fecha a la que emborrono estos renglones han transcurrido, en distintos puntos de las afueras de la población, se han reunido los festejos y en medio de la broma y de los ensayos de embajadas y evoluciones de las escuadras de gastadores, han verificado luego de comer la "mona", la entrada en la población precedidas de las músicas y guardando el mayor orden las filadas. atravesando apiñadas masas de gente que por completo invadían las anchurosos calles y plazas de la carrera, que son las de mayores dimensiones en esta localidad.

Encuéntrese ya terminada la fortaleza levantada en la plaza de la Constitución, y tanto en esta, como las calles de San Nicolás y Polavieja, hallanse ya hechas las instalaciones para las grandes iluminaciones que han de lucir en las próximas fiestas.

Son esperados los generales excelentes de personas de representación política, no habiendo familia que no tenga alguno que otro compromiso, por lo que se deduce, ha de estar Alcoy en esos días muy animado.

Todo lo enumerado ocurrirá si los señores yankees quieren, porque de seguir soñando despiertos y cada vez mas obstinados en su testarudez, quizás pudiera darse el caso de que quedara todo como vulgarmente suele decirse, en agua de borraja si lo que con gusto se resignaría este pueblo sufrido, con tal que en plazo muy breve y a pesar de la enormidad que en número de personas y dollars son con relación a nosotros, se les pudiera decir parodiando yankeitos sois muy pocos para ella.

El Corresponsal.

Para la convalecencia de LA GRIPE (trancazo, dengue) y para curar los estados catarrales consecutivos a la misma es el mejor remedio el Jarabe de Glicerosulfato de cal al guayacol preparado por el Dr. Aguiló, obteniéndose a muy pocas botellas la completa curación. Se dan prospectos del mismo en la farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51.—Frente a las Casas Consistoriales.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Hay enfermos de estómago e intestino que cuando ya no esperaba otra cosa que la muerte para descansar, se han curado y gozan hoy de una salud envicible, gracias al uso de "El Estómago Artificial".

Recomendamos a las señoras que sufren mucho en las épocas de la menstruación, así como si quieren evitar los colores pálidos, propios de esta enfermedad, el uso del

Vino de Jarabe Iodo-tánico preparado por el doctor Soler y Sanchez.

Pues demostrado está por los médicos mas eminentes, que siendo el iodo una necesidad para el organismo enfermo, ningún preparado hace tan asimilable a éste, como el tanato de iodo.

Su administración es sumamente agradable. Una vez probado os convencereis de esta aserción.

El frasco del Vino Iodo-tánico cuesta 3 pesetas.

El frasco del Jarabe Iodo-tánico cuesta 3 pesetas.

En casa de su autor, Plaza de San Cristóbal, 12, Alicante.

No fué un milagro por que el remedio existe.—Dolencias de los pulmones

Habiéndome encontrado durante tres meses postrado en cama, sin esperanza de curarme, pues sospechaba hallarme tuberculoso; con una tos fuertísima y seca, dolores en el pecho y pulmones,—lamentaba mi angustia el ver a mi alrededor a mi mujer é hijos, que lloraban, considerándome un caso perdido.

En ese estado de gravedad y sin esperanza ya, de médicos y remedios, debía resignarme a morir sino fuese por suerte, también curado por intermedio de mi amigo el Sr. José Almeida, que me proporcionó las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN.

No puedo decir que fue un milagro; porque el remedio existe para este fin, pero considero que fué una verdadera felicidad para mi y mi familia el que hubiera tomado esas píldoras del Dr. HEINZELMANN.

Salvado de la muerte debo declarar en bien de todos los que sufren y que tuvieren la dicha de leer este agradecimiento, que las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN curan en pocos días, las enfermedades del pecho, aliviándolas desde el primer momento.—Silvio P. de Amaral.—(Firma legalizada)

Observación.—Las píldoras expectoran-

Digna de todo elogio es la campaña iniciada por ese digno periódico en favor del secretariado y aún cuando ya muchas veces se ha intentado por otros realizarla, yo estoy seguro que si los secretarios de la provincia de Alicante toman con empeño lo que tanto les ataña, fácil será que LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA sea el periódico que levantando su voz desinteresadamente consiga lo que otros desde la corte no han realizado.

En ayuda de ese noble y tan conveniente propósito está siempre en la brecha, y como yo, creo que también lo estarán mis demás compañeros de la provincia.

Entre tanto, ruego a usted que si lo cree conveniente dé publicidad a esta carta, sin dar a conocer mi nombre, pues modesto por temperamento no quiero que nadie me atribuya estímulos de exhibición.

Con tal motivo se repite de usted atento s. s. q. b. s. m.,

Un Secretario Municipal.

Con gusto insertamos la carta anterior y esperamos que los demás secretarios de Ayuntamientos de esta provincia seguirán el ejemplo del autor de la misma, en bien de los intereses de una clase a la que la creación de una carrera tantos beneficios reportará.

ALICANTE

—Nuestro servicio de información—

Constantemente recibimos felicitaciones por nuestro servicio telegráfico, aumentado considerablemente desde que se inició el conflicto con los Estados Unidos.

Nuestro principal objeto al imponernos los sacrificios que estamos realizando, es corresponder al favor y a la buena acogida que diariamente nos dispensa el público.

En las críticas circunstancias que atravesamos no hemos vacilado en aumentar nuestro servicio de información apesar de los gastos que esto nos impone, pues deseamos tener a nuestros constantes lectores al tanto de cuanto ocurra.

La gloria del éxito que hemos alcanzado no corresponde solo a nuestro esfuerzo, sino que gran parte obedece a la activa, seria y veraz información de nuestro corresponsal señor Peris Mencheta, el cual nos pone al corriente de muchas noticias verdaderas salen de los centros oficiales y de los círculos de la Corte, según se comprueban después por la lectura de los periódicos de mas circulación de Madrid.

Si desgraciadamente sobreviniera la guerra con los Estados Unidos, nuestro servicio será ilimitado.

Después de haber publicado en favor del público.

En primera plana insertamos hoy un notable artículo debido al ilustrado Interventor de la Sucursal del Banco de España de esta capital, D. Eloy Martinez.

Como el citado trabajo es de mucha actualidad y viene a calmar, en parte, los temores de la opinión pública, por la situación financiera de nuestro país, llamamos la atención de nuestros lectores hácia el referido artículo, que con tanto gusto publicamos.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. José Mas Bonmati, a quienes damos nuestra mas cordial enhorabuena.

Ha tomado posesión de primer alcalde de Callosa de Ensarriá, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Vicente Savall Berenguer, nombrado por Real orden, y de primer teniente D. Francisco Pascual.

Habiendo resultado desierta la vacante de médico-cirujano titular de Benitachell, dotada con el haber anual de 500 pesetas pagaderas por trimestres vencidos, por no haber sido solicitada, se ha abierto otro periodo de treinta dias para que los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía aspirantes a la misma, puedan solicitarla durante dicho nuevo plazo.

Por la guardia municipal ha sido detenido y puesto a disposición del Gobernador, un individuo que vistiendo el uniforme de nuestro ejército en Cuba y fingiendo haber regresado de aquel distrito por enfermo, imploraba la caridad pública.

—Teatro Principal—

Esta noche dará su ultima función en este teatro la compañía automática del señor Narbon, con la bonita comedia de gran espectáculo "La conquista de Argel", que tanto gustó en la función del domingo de Pascua en que se puso en escena.

Se presentan en ella dieciocho magnificas decoraciones y tiene escenas de mucho efecto, tales como el desfile del ejército francés y el bombardeo por la escuadra que está imitando a la perfección.

Lo notable que tiene la función de esta noche es la gran baratura de los precios pues la entrada general solo cuesta veinticinco céntimos y la butaca con entrada una peseta.

Por muy poco dinero se puede pasar una agradable velada disfrutando de un lindo espectáculo. Es de suponer que habrá gran concurrencia.

Por la guardia civil del puesto de Novelada y en la partida de Mola de dicho término municipal, ha sido detenido el vecino de aquella villa José Oliver Lopez (a) Patarro

de 23 años de edad por inferir dos heridas a su convecino Ramón Bellos Sellés.

Relación nominal de los reclutas pertenecientes al contingente de Puerto Rico, llamados a concentración inmediatamente, según orden superior.

Tomas Gujarró Torregrosa; Rafael Aznar Latorre, Demetrio Mallebrera Quiles, José Perez Rico, José Catala Santacruz, José Rodriguez Perez, Nazario Sellés Lloret, Francisco Sanchez Cerdan, José García Cort, Jesús Expósito, Manuel Cerdá Belda, José Ferrer Gonzalez, Eugenio Lucas Blasco y Rafael Iborra Masanet.

Tenemos entendido que el empresario de nuestro circo taurino señor Aracil, ha contratado una corrida de toros de Moreno Santamaria, para el día 29 de junio y dos mas de Cámara y Otaola para los dias 10 y 11 de agosto, en Alicante.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un reloj, puede presentarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

He tenido ocasión de emplear repetidamente el Elixir de protocloruro de hierro con hipofosfitos, del Sr. VIVAS PEREZ, en diversos casos de anemia (alguna de ellas pernicioso), clorosis, escrofulismo, raquitismo, y he observado siempre buenos resultados siendo algunos de éstos sorprendentes por la rapidez con que se modificó el estado patológico de los enfermos que lo usaron, por lo que prefiero este preparado a muchos analogos nacionales y extranjeros.—Dr. Enrique Suñer.—Madrid 3 de febrero de 1889.

La guardia municipal, ha detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de este partido, a un salvaje que pretendió abusar de la inocencia de una muchacha de corta edad.

La Junta municipal de asociados ha dado su aprobación al presupuesto ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio económico de 1898 á 99, el que comparado con el del año actual, proporciona al Ayuntamiento una economía de más de 30.000 pesetas.

Digna de mención es tal economía, máxime cuando se obtiene, después de introducir reales y beneficiosas reformas en Alicante, de las que únicamente para la creación de tablas reguladoras, se consignan 25.000 pesetas, figurando también importantes cantidades en las capitales para la construcción de la vía metálica y obras públicas que embellezcan la población.

El próximo domingo, en el vecino pueblo mática, cuyos productos se destinan a dragos, al aumento de la suscripción nacional iniciada para la compra de buques de guerra.

—Noticias militares—

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en 1.º del actual, ha tenido a bien conceder a D.ª Juana Rubio Sanchez en concepto de viuda del capitán de carabineros retirado D. Juan Segura Ortega, la pensión anual de 625 pesetas que le corresponden según la ley del 22 de julio de 1891 (C. L. núm. 278) la cual pensión se le abonará a la interesada mientras permanezca en dicho estado, por la Delegación de Hacienda de la provincia de Alicante, a contar desde el 30 de diciembre de 1897.

Se ha despedido en el Gobierno militar de esta plaza, el comandante de la guardia civil D. Gaspar Ronda Benimeli, el cual ha sido destinado a la provincia de Almería.

Se ha presentado en este Gobierno militar el capitán de infantería D. Santiago Zumel, de paso a Baleares, a cuyo punto va a incorporarse al regimiento regional núm. 2.

Le han sido concedidos seis meses de licencia por enfermo, con destino a la Península, el segundo teniente de infantería de la escala de reserva D. Luis Vasquez Llop, disponiendo además que después de terminada la licencia cause baja en el ejército de Cuba.

Le ha sido concedida a D.ª Juana Rubio y Sanchez, viuda del capitán de carabineros D. Juan Segura y Ortega, la pensión anual de 623 pesetas, cuya pensión debiera ser abonada a la interesada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 30 de diciembre de 1897, siguiente al del óbito del causante.

Se halla vacante en el cuarto regimiento de artillería montada, una plaza de herrador, dotada con el sueldo anual de 1200 pesetas.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten de cuanto se previene, al coronel del Regimiento, artes del 20 de mayo.

Hoy celebra su fiesta onomástica, el conocido y reputado médico militar D. Vicente Llueca, por cuyo motivo ha obsequiado espléndidamente a sus numerosos amigos, con la galantería que le distingue.

Reiteramos nuestra felicitación al señor Llueca.

Por Real orden, recientemente dictada, se ha dispuesto se abonen hasta fin de mar-

zo último las pensias que percibían las familias de los reserás pertenecientes al reemplazo de 1891, qhan obtenido licencia ilimitada en virtud de la Real orden de 15 del citado mes, qnuando en el gobierno de dichas penias las familias de los individuos del mo reemplazo, que sirven en el ejército (Cuba, interin no se disponga otra cosa contrario.

En la sección de fomento de este Gobierno civil, se ha rando el título de Licenciado en derecho y canónico expedido a favor de D. Jh Bautista Esteve y Reig, de Cocentaina.

—A los fotógrafos aficionados—

El día 1.º de mayo proximo expira el plazo para la presentación de fotografías al Concurso abierto por el semanario ilustrado "La Revista Moderna".

Sabemos que se han presentado bonitas colecciones y ya ha anunciado su concurrencia a dicho Concen valiosos elementos, dispuestos a adquirir los premios ofrecidos.

Pidanse condiciones a la administración, Claudio Coello, 21, Madrid.

CARIDAD.—En calle del Bale número 6, se encuentra un pobre mujer enferma, sola, sin familia y sin recursos de ningún género.

Las personas ansias de practicar el bien tienen una ocasión de demostrar sus caritativos sentimientos ocurriendo en lo que puedan a la pobre desvalida.

Corrida patriótica

AL PÚBLICO

ACTA.—En la ciudad de Alicante a 17 de abril de 1898 constituidos en el local que ocupa la redacción del periódico "La Opinión", los señores que componen las diferentes comisiones enargadas de organizar la corrida patriótica, se dió cuenta de los trabajos hechos hasta la fecha, de los cuales se desprende que para su realización no faltaba mas que la cesion de la plaza por el empresario actual Sr. Aracil.

Con este objetose escribió a dicho señor fecha 12 del actual solicitando la plaza de toros para el día 8 de mayo, fecha en que debía tener lugar la mencionada corrida, a cuya solicitud seha obtenido la siguiente contestación:

Cartagena 15 de abril de 1898.

Señor don

Acabo de regresar de Sevilla y me encuentro con su grata del 13 en la que me comunica los proyectos que en esa hay para dar una novillada patriótica en esa plaza, a Siento en el alma que nada me hayan

contraria mis deseos y cuanto tengo pensado y aún convenido con algunos amigos y autoridades de esa y creo que lo que me propongo ha de ser de mas beneficioso resultado para el patriótico fin que todos perseguimos.

Yo pienso dar en esa plaza una corrida formal con toros y toreros de cartel, pero no puedo precisar fecha, pues esta depende de las combinaciones que pueda conseguir con los matafores, pero de todos modos y contando con el apoyo de esos mismos señores que piensan organizar la novillada y con cuantos elementos pueda allegar, me propongo dar una corrida de primera, cuyos productos vengán a engrosar la suscripción nacional.

Mucho sentiria se tradujera en otro sentido mi actitud, pues los que me conocen, saben que yo nunca me escuso de ayudar a cuanto tienda a un fin benéfico y mucho menos en la ocasión presente en que todo es poco para España.

Le ruego que así lo manifiesta a esos señores a quienes oportunamente avisaré cuanto pueda combinar para la corrida de que antes hablo.

Suyo afecmo. s. s.,

José Aracil.

Abierta discusión acerca de la anterior carta hallándose presente el representante del señor Aracil, D. Benito Mas, y habiendo manifestado dicho señor que la corrida patriótica de referencia, no tenía relación alguna con las corridas de junio y agosto, según se desprende de la anterior carta, toda vez que aquellas están completamente ultimadas, se acordó en vista de que el proyecto del Sr. Aracil es de suponer que ha de resultar necesariamente mas benéfico o por su mayor importancia y en vista asimismo de que los trabajos realizados por dicho señor Aracil le impiden la cesion de la plaza a esta Comisión, dar por terminados sus trabajos y publicar este acuerdo en los periódicos de la localidad, para conocimiento del público y especialmente de los señores que han prestado su apoyo moral y material a los trabajos de estas comisiones expresando el profundo agradecimiento de estas a dichos señores por su cooperación.

Igualmente se acordó manifestar al representante del Sr. Aracil, D. Benito Mas, que estas comisiones ayudarán con todas sus fuerzas al referido empresario en el objeto que se propone, dejando sentada la aclaración de que por ignorar el paradero del Sr. Aracil no se le dió cuenta de los trabajos realizados y si se comunicaron todos a su representante en esta plaza.

La Comisión organizadora.

CALLISTA

MÉNDEZ NÚÑEZ, 4.

tes del Dr. HEINZELMANN curan en 24 horas las toses, bronquitis y constipados mas rebeldes, son tambien sumamente eficaces para las dolencias del pecho y pulmones.

Se venden en todas las farmacias a 2-30 pesetas el frasco. Depósito al por mayor: Vicente Benet Roman, calle Mayor número 4, Alicante.

AVISO

El conocido nuestro sastré D. Francisco Verdú Lloret, participa a su numerosa clientela y al público en general, que habiendo terminado sus compromisos en la sastrería Palazon, ofrece sus servicios en su domicilio, Bailen, 19, primero. 15-4

REALIZADAS

ya las grandes reformas en el salón de la «Peluquería Universal»—antes de «Los Tres Amigos»—Paseo de Méndez Núñez, número 3, los dueños de este acreditado establecimiento, se complacen en manifestarlo al público, seguros de que han de seguir contando con el favor de éste.

Los nuevos propietarios, señores Gómez y Egea, participan tambien a su distinguida clientela, que a más de los servicios de afeitar, cortar y aizar el pelo, por los precios que rigen en peluquerías de menos importancia, ó sea al precio de 25 de peseta, han abierto abonos para todos aquellos servicios, y uno especial, y muy económico, para los señores que, frecuentando la alta sociedad, necesitan peinarse, a diario, con esmero y elegancia.

Paseo de Méndez Núñez, núm. 3.

ULTIMOS DIAS

de la temporada de

OSTRAS

Llegada hasta los primeros dias de Mayo

AVISO

Las existencias de las clases de ostras recibidas hasta ahora, se han concluido. Para terminar la temporada se pondrán a la venta a partir de hoy.

PRECIOS

Extra gordas y finas, 2 pesetas docena.

Tercera id, 80 céntimos docena.

Casa Francesa

52 Paseo de los Mártires, 52.—Alicante.

La Vida

Sociedad Cooperativa de Seguros Delegación de la provincia de Alicante: Sagasta, 76.—Fabrica de sellos de caoutchouc.

Aviso

El capitán del bark noruego «Chistide Edela» no responde de las deudas que contraigan los tripulantes de dicho buque.

TOS FERINA

curación rápida y segura con el

Antiferino Alfonso

de uso externo

Curación de toda clase de Tos

en los niños

Prospectos y detalles: Farmacia de don Vicente Sorribes, calle de Riego.

Velodromo El Rayo

Sociedad club ciclista alicantino

Alquiler de bicicletas

Un día . . . . . 3 pesetas

Medio día . . . . . 2 " "

Una hora mínima . . . . . 1 " "

Para conseguir estos precios se necesita adherirse a esta sociedad y la mensualidad es de 1.50 pesetas.

Las inscripciones se despachan en el mismo Velódromo.

Barrio Benalúa

Vapores de A. C. Le Quellec

El vapor "LAKMÉ"

saldrá de este puerto el 20 de abril para Rouen.

Toma carga para París y otras poblaciones de Francia.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario en Alicante, Juan Guardiola, San Fernando, número, 9.

En Altea D. Juan Benito.

Servicio regular y fijo entre Alicante, Altea y Argel

El vapor SITGES HERMANOS,

saldrá de este puerto para Altea y Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes a las cinco de la mañana, hacia su regreso de Argel, los días 2, 12 y 22.

Admite carga y pasajeros a precios muy económicos.

Su consignatario en Alicante, D. Eduardo Gallana, San Fernando, 30.

En Altea D. Juan Benito.

Servicio directo, fijo y semanal entre Orán, Alicante, Cete y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

saldrá de este puerto directo para Orán, los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cete, los viernes; admitiendo carga y pasajeros

Consignatarios en Alicante: Sres. Raymundo y Compañía.

Compañía de Navegación FLUVIAL Y MARITIMA

España y Compañía

(Antes Vinuesa y Compañía)

SEVILLA

Servicio semanal entre Sevilla y Marsella por

los vapores ANDALUCIA, MANUEL ESPAÑA, NUEVO EXTREMADURA, NUEVO

VALENCIA Y GARCIA DE VINUESA.

TELEGRAMAS

(AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

EDICION DE LA MAÑANA 18 ABRIL DE 1898

SERVICIO ESPECIAL

Telegrama taurino. Una corrida en Valencia Valencia 18 (8 m.)

En la corrida celebrada ayer tarde en esta plaza resultaron muy bravos los toros de Pablo Romero.

Lagartijillo superiorísimo, consiguiendo dos orejas.

Reverte muy trabajador; pero bastante desgraciado.

La entrada regular.

El público quedó muy satisfecho. El Corresponsal.

Sintomas favorables. —Bandera de parlamento Madrid 18 (9 m.)

Telegramas de la Habana dan cuenta que se consideran como sintoma favorable a la paz el haberse acercado ostentado bandera blanca, en San José de las Lojas, la partida del cabecilla Jancinto Hernandez, que se componen de doscientos rebeldes.

De dicho punto salieron algunos comisionados con objeto de pactar las condiciones de paz con dicho cabecilla.

No se sabe el resultado de estos trabajos.

Tranquilidad. —Conferencia. —Las inquietudes de los yankees. —Pesimismo Madrid 18 (10 m.)

Según los partes que remiten los gobernadores de las provincias, reina tranquilidad en toda la península.

Han celebrado una importante conferencia, sobre los asuntos pendientes, los señores Silvela, Azcárraga y Hidalgo.

Un telegrama de Londres dice que los yankees, tienen el pensamiento de invadir la isla de Puerto Rico y bquear a Cuba de la que piensan apoderarse en el término de dos meses, pues suponen que se rendirá por hambre.

Según dominando los pesimismo. Otra manifestación en Barcelona. —Al consulado yankee. —Tenacidad de los grupos Madrid 18 (11'25 m.)

Nuevos telegramas de Barcelona participan que al anochecer se formaron nuevos grupos, que, provistos de banderas, recorrieron varias calles, estacionándose algún tiempo en la Rambla.

Mas tarde se dirigieron al consulado de los Estados Unidos, de donde fueron rechazados dos veces por las fuerzas de policía que lo custodiaban.

Sin embargo, los grupos abandonaron aquel punto, pero siguiendo dando vivas a España y mueras a los yankees.

Madrid 18 (11'45 t.)

Madrid 18 (12'15 t.)

Madrid 18 (12'45 t.)

Madrid 18 (13 t.)

Madrid 18 (3 t.)

Mada como EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL (10 polvos del Doctor Kuntz) para la cura radical de los males del estómago por antiguos que sean EMPEZANDO LA MEJORA á la primera dosis

Gran Sastrería y Pañería DE IRLES

CARTA DE MADRID 17 de abril de 1898.

Nota del día. —Prevenciones. —Contestación enérgica. —Ruptura inevitable. —Informe de nuestros marinos.

En nuestra cartera de apuntes encontramos hoy dos notas principales, relativas al asunto del día, que evidencian una vez más la nobleza de nuestro carácter y la firmeza de nuestros propósitos, a la vez que sin razón y falsedad de supuestos fundamentos con que los Estados Unidos nos provocan a la guerra, ya que no merece ser tenidos en consideración el otro término del dilema que nos han planteado: la aceptación de la deshonra. Es la primera la afirmación valiente, rotunda, categórica, que corresponde al representante de la nación española—hecha por el Sr. Polo de Sotomayor, respecto a nuestros propósitos.

España no cederá, y menos aún venderá, ni un palmo ni una pulgada de su territorio y ejercerá su soberanía en Cuba y en las aguas de su mar.

El informe de nuestros bravos e ilustrados marinos acerca de la voladura del Maine, es irrefutable y está escrito y formulado con una sinceridad y lógica tan inabundante, con tal minuciosidad de detalles y apoyo de declaraciones, hipótesis y datos, que solo la mala fé puede poner en duda sus conclusiones.

Estas pruebas de modo concluyente que la explosión del barco fué interior y debida, no a casual desgracia, a lamentable impericia o punible descuido de sus tripulantes.

Las seguridades, casi, de un próximo cumplimiento y las advertencias mas oportunas respecto a los preparativos que deben hacerse, entendiéndose que, dada la situación de cosas allí, la ruptura es inevitable y solo el gabinete de Washington ultimar sus planes de ataque y elegir un pretexto para iniciar (directa o indirectamente) la guerra.

El informe de nuestros bravos e ilustrados marinos acerca de la voladura del Maine, es irrefutable y está escrito y formulado con una sinceridad y lógica tan inabundante, con tal minuciosidad de detalles y apoyo de declaraciones, hipótesis y datos, que solo la mala fé puede poner en duda sus conclusiones.

Estas pruebas de modo concluyente que la explosión del barco fué interior y debida, no a casual desgracia, a lamentable impericia o punible descuido de sus tripulantes.

Las seguridades, casi, de un próximo cumplimiento y las advertencias mas oportunas respecto a los preparativos que deben hacerse, entendiéndose que, dada la situación de cosas allí, la ruptura es inevitable y solo el gabinete de Washington ultimar sus planes de ataque y elegir un pretexto para iniciar (directa o indirectamente) la guerra.

El informe de nuestros bravos e ilustrados marinos acerca de la voladura del Maine, es irrefutable y está escrito y formulado con una sinceridad y lógica tan inabundante, con tal minuciosidad de detalles y apoyo de declaraciones, hipótesis y datos, que solo la mala fé puede poner en duda sus conclusiones.

Estas pruebas de modo concluyente que la explosión del barco fué interior y debida, no a casual desgracia, a lamentable impericia o punible descuido de sus tripulantes.

Las seguridades, casi, de un próximo cumplimiento y las advertencias mas oportunas respecto a los preparativos que deben hacerse, entendiéndose que, dada la situación de cosas allí, la ruptura es inevitable y solo el gabinete de Washington ultimar sus planes de ataque y elegir un pretexto para iniciar (directa o indirectamente) la guerra.

El informe de nuestros bravos e ilustrados marinos acerca de la voladura del Maine, es irrefutable y está escrito y formulado con una sinceridad y lógica tan inabundante, con tal minuciosidad de detalles y apoyo de declaraciones, hipótesis y datos, que solo la mala fé puede poner en duda sus conclusiones.

Estas pruebas de modo concluyente que la explosión del barco fué interior y debida, no a casual desgracia, a lamentable impericia o punible descuido de sus tripulantes.

Las seguridades, casi, de un próximo cumplimiento y las advertencias mas oportunas respecto a los preparativos que deben hacerse, entendiéndose que, dada la situación de cosas allí, la ruptura es inevitable y solo el gabinete de Washington ultimar sus planes de ataque y elegir un pretexto para iniciar (directa o indirectamente) la guerra.

El informe de nuestros bravos e ilustrados marinos acerca de la voladura del Maine, es irrefutable y está escrito y formulado con una sinceridad y lógica tan inabundante, con tal minuciosidad de detalles y apoyo de declaraciones, hipótesis y datos, que solo la mala fé puede poner en duda sus conclusiones.

REPRESENTACIONES Y COMISIONES

A. Guillén Pedemonti y C.ª Plaza de Alfonso XII, número 12 ALICANTE

Madrid 18 (1 t.)

Madrid 18 (1'35 t.)

Madrid 18 (2 t.)

Madrid 18 (2'45 t.)

Madrid 18 (3 t.)

Madrid 18 (4 t.)

Madrid 18 (4'55 t.)

Madrid 18 (5 t.)

SUCESORA DE A. B SOLBES Novedades para señora, gran surtido de tiras bordadas blancas y colores de St. Gall (Zuiza), artículos para la confección de flores y bordados, géneros de punto para señora, caballero y niño, perfumería, corbatas cuellos y puños.—Corsés franceses C. P. a la Sirene.—Gran ganga: Guantes cabritilla, 3 botones, para señora, 1'90 pesetas y bordados a 2'25 id.—Como siempre, es la casa que más surtido presenta y más barato vende. LABRADORES 8 Y SAN PASCUAL 2 Y 4

694 EL COLLAR DE LA REINA

A. DUMAS 695

696 EL COLLAR DE LA REINA

A. DUMAS 697

698 EL COLLAR DE LA REINA

A. DUMAS 699

# La salud à domicili — LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. LA SALUD A DOMICILIO.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiótica, antiscrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LAMADAS naturales que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola en agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáez Díez, dando á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tics rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y quimeras principales de todas partes.

EN GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajos.—Es tal su aceptación por sus gidos resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Baillly-Bailliere). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891, y de Barcelona, 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracaço.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés, portugués.—11. Índice geográfico de España Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10.—Y en las principales del mundo.

## AGENDA CULINARIA

PARA

1898

LIBRO DE LA COMPRA

Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

POR LA

DUQUESA LAURA

PRECIOS. En Madrid, . . . . . 2,00 pesetas.  
En Provincias, . . . . . 2,50

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las Librerías de España.

## CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Princesa, 6, segundo.—ALICANTE  
La entrada junto al Estanco

## PANORAMA NACIONAL

Se vende en esta imprenta

# GONZALEZ HERMANOS

## CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería. Camas y objetos de capricho

## Juan Guardiola

Comisiones, Cargos y Tránsitos  
DESPACHO DE BUQUES

Comisario de los buques de vapor  
Societ Navals de l'Onada, del Norte.  
Línea de vapores Burgos, de Bilbao.  
Compañía de navegación de Bilbao, de Bilbao.  
Compañía Hispano Argentina, de Barcelona.  
Línea Hispano Inglesa, de Barcelona.  
Sociedad Marítima de Vixos y Bilbao.  
Vapores de N. Sebold, de Bilbao.  
Vapores de Apenant, de Burdeos.  
Vapores de la Sociedad Compañía Anónima de Barcelona.

### El Eco de la Moda

Edición española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de París

Periódico que regalan todos los números patronos cortados.

Se vende y suscribe a la Administración de

●●●● La Correspondencia Alicantina ●●●●

### IMPOTENCIA, DEBLIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada forficante de Rodriguez de los Ros. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 0 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Alicante, Romero y Comp. Princesa, 5 y Padilla, 2.

### RESFRIADOS

Las molestias de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que a veces son frecuentes á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen hacer los días fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortir casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Ya colocado en pequeñas cañitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni volar el polvo.

Se vende en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## IMPRENTA de REUS

—Castaños, 20.—Teléfono, 70—



### Esquelas Mortuorias

se reciben hasta las cinco de la tarde

Precios

1.ª plana, 2 columnas, 25 pías.
1.ª » 1 » 15 »
3.ª » 2 » 20 »
3.ª « 1 » 10 »

Esquelas de Rosario

3.ª plana, 1 columna, 5 pías.

### GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para las enfermas y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.

Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.

Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

### MADRES Y NODRIZAS

SALES GALACTÓGENAS

DEL DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.



### TESORO DEL ESTÓMAGO

692 EL COLLAR DE LA REINA

Don Manuel hizo un gesto al oír esta explicación; Beausire dejó escapar un «hum!» que aumentó el embarazo de Mr. Boehemer.

Don Manuel hizo decir á éste, por medio de su secretario, que el trato estaba concluido y que la cantidad que debía entregarse á cuenta se hallaba pronta.

Boehemer persistió en sus trece.

El embajador volvió á contestar por medio de Mr. Beausire, que su gobierno tenía ó debía de tener conocimiento del contrato, y que el romperlo sería por lo tanto exponer á S. M. fidelísima á una casi afrenta.

Mr. Boehemer objetó que había pesado todas las consecuencias de aquellas reflexiones, pero que sin embargo le era de todo punto imposible concluir con ellos la venta del collar.

Beausire, que no podía decidirse á aceptar el rompimiento del contrato, declaró terminantemente á Mr. Boehemer que el desdecirse era impropio de un buen negociante y de un hombre de palabra.

Bossange creyó que debía tomarla para defender al comercio, acriminado en su persona y

A. DUMAS 697

—Cierta que no; y eso que habiendo como hay allí...

Y al pronunciar estas palabras mostraba á su interlocutor la caja, tan codiciada por el mayor-domo.

—Allí—prosiguió don Manuel—hay ciento ochocientos libras.

—Cincuenta y cuatro mil para cada uno.

—¡Pues bien! Ya está dicho, partámoslas entre los dos.

—Corriente; pero advertid que el mayor-domo no querrá perdernos de vista; sabiendo como sabe que el negocio se lo ha llevado el diablo.

—Voy á buscar un medio para alejarlo—dijo don Manuel con un aire singular.

—Y yo he hallado ya uno—repuso Beausire.

—¿Cuál?

—Helo aquí.

—Pero ¿contáis con que vá á volver el mayor-domo?

—Sí.

—¿Con que vá á pedir su parte y la de los demás asociados?

—Sí.

696 EL COLLAR DE LA REINA

caucillería, habían proporcionado á éstos datos muy útiles acerca de los asuntos de la embajada.

—Al oír la palabra «despachos», los joyeros se levantaron de sus respectivos asientos, gozosos á guisa de aquel que recibe permiso para retirarse después de una audiencia embarazosa.

El embajador los dejó que se fueran, y el ayuda de cámara recibió la orden de acompañarlos hasta la puerta.

Apenas vieron desaparecer por la escalera al mayor-domo, don Manuel y Beausire se dirigieron recíprocamente una de esas miradas que entablan por sí solas la acción, y el primero exclamó, incorporándose al amante de Oliva:

—Ya lo veis; ¡todo se lo ha llevado la trampa!

—No cabe la menor duda—replicó Beausire.

—De consiguiente, contando con cien mil libras, cuya suma no es más que un robo medianito, nos toca á cada uno ochocientos cuarenta y cinco.

—Lo cual no merecía la pena de habernos tomado tanta molestia—replicó Beausire.

A. DUMAS 698

en la de su consocio; pero es preciso confesar que no fué muy elocuente.

Beausire le tapó la boca con estas palabras:

—Todo eso no quiere decir otra cosa, sino que habéis encontrado mejor postor.

Los joyeros, que á decir verdad, estaban muy lejos de ser fuertes en política, y los cuales tenían una alta idea de la diplomacia en general, y de la diplomacia portuguesa en particular, se ruborizaron y se pusieron encarnados como la grana, creyendo que habían adivinado su secreto.

Beausire conoció que había puesto el dedo en la llaga; pero deseando concluir aquel negocio, en el cual presentaba que estaba su fortuna dijo á los joyeros después de aparentar que había consultado al embajador:

—Veo, señores, que se os ha ofrecido ventajoso, lo cual nada tiene de extraño, y es además una prueba evidente de que los diamantes valen. Pero como S. M. portuguesa no quiere de ningún modo hacer un trato que redundara en perjuicio de unos honrados negociantes, ningún inconveniente tenemos en ofrecerlos una grana.